GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA POR LA VÍA EXCEPCIÓN N° 02/16
ADQUISICIÓN DE TIERRAS - DISTRITO DE MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ - DPTO. DE CAAGUAZÚ - ID (PORTAL): 313.261

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, en las oficinas Administrativas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: Lic. Gustavo Ortiz Careaga, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el presente Acto, y el Señor Julio César Ramos, Jefe de Departamento de Verificación de Contratos y Garantías, ambos funcionarios del INDERT y componentes del Comité de Apertura de Sobres conformado por Resolución de Presidencia Nº 2675/2016, a los efectos de la Apertura de Ofertas para la Adquisición de Tierras, Terrenos y Edificaciones cuyo trámite administrativo consta en el expediente **N° 328.020** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en el procedimiento de Contratación Directa por la Vía de la Excepción de conformidad al Art. 33 inciso a) y g) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (Portal de Contrataciones Públicas con ID Nº 313.261) para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta. Cumplido todos estos requisitos se procede a la apertura de las ofertas presentadas: ----------

Se deja constancia que ha presentado oferta para la venta de inmueble agregando la documentación correspondiente, la firma FRANCISCO PLÁCIDO SOLÉ BOGARÍN con RUC 446775-2, en su calidad de oferente del llamado de referencia, propietario de la Finca 919 (Ex 86), Padrón 1153 (Ex 115) del distrito de Mcal. Francisco Solano López, Departamento de Caaguazú, con una superficie de 79 hectáreas 0026 metros cuadrados a razón de Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones) por hectárea totalizando la cantidad de Gs. 711.023.400.- (Guaraníes setecientos once millones veintitrés mil cuatrocientos) el cual concuerda con la tasación oficial realizada por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**----------

En el presente acto se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones agregadas al expediente administrativo Nº 4657/09 de la firma oferente que forman parte de la oferta, dejando constancia que no se encontraron observaciones algunas que ameriten su pronunciamiento.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. GUSTAVO ORTIZ CAREAGA
Director General de la UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. JULIO CESAR RAMOS
Jefe Dpto. Ver. de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py